

RESPUESTA A OBSERVACIONES A INVITACION FNT-058-2014

CONSTRUCCIÓN DE UN (PIT) PUNTO DE INFORMACIÓN TURISTICA EN EL
AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE NUQUI - CHOCO ZONA URBANA.

Bogotá, marzo 11 de 2014

OBSERVACIÓN:

"Carepa, 10 de Marzo de 2014

Señores:
Dirección Jurídica
FONDO NACIONAL DEL TURISMO

Carrera 13 No. 28 01. Piso 8. Edificio Palma Real

INVITACIÓN No: *FPT 058 2014*

OBJETO: **"CONSTRUCCION DE UN (PIT) PUNTO DE INFORMACION TURISTICA",**
EN EL AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE NUQUI - CHOCO ZONA
URBANA

CORDIAL SALUDO:

En el numeral: 4.4.2. Experiencia General del Proponente

Los proponentes deben acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo tres (3) certificaciones de contratos de obra ejecutados y terminados dentro de los últimos ocho (8) años previos al cierre del presente proceso, en donde su objeto o alcance contemple: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CON ESTRUCTURAS DE MADERA que involucre las siguientes actividades:

- EDIFICACIONES CON MUROS EN MADERA Y CUBIERTAS EN TEJA TERMO ACÚSTICA TIPO SÁNDWICH MÍNIMO DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200M2) DE CUBIERTA.

Solicito que las actividades consideradas para de la experiencia del proponente (estructuras en madera y teja termo acústica) se puedan acreditar en construcciones independientes y/o contratos independientes y no que la misma construcción contenga las dos actividades.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Carrera 13 N° 28 -01 Piso 8º Edif Palma Real

Bogotá D.C. – Colombia

www.fontur.com.co

Pbx: (1) 287 01 44

Fax:

(1) 287 01 44 ext: 109

JORGE A. NUÑEZ CAÑON
C.C. 6.013.139
TARJ. PROF. No. 2520264023CND
INGENIERO CIVIL
CEL. 310 776 63 88"

RESPUESTA. De acuerdo con su observación, los proponentes podrán acreditar la experiencia en construcciones independientes y/o contratos independientes con mínimo dos (2) y máximo tres (3) certificaciones de contratos de obra ejecutados y terminados.